



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



## ACTA N°. 09 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 14 DE JULIO DEL 2020

Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria virtual del día de hoy, 14 de Julio del 2020, Señora Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional Abg. Ana María Córdova Capucho, proceda a verificar el quórum reglamentario.

Secretaria Ejecutiva menciona; buenas tardes Consejero Delegado, señores Miembros del Consejo, de conformidad con el Artículo 44° del Reglamento Interno del Consejo Regional se procederá a la verificación del Quórum Reglamentario.

1. Jorge Luis Buendía Villena (Huancayo)
2. José Miguel Álvarez Rojas (Huancayo)
3. Ximena Marieta López Castro (Concepción)
4. David Eslado Vargas (Jauja)
5. Tatiana Erlinda Arias Espinoza (Tarma)
6. Abimael Pascual Rojas Ticse (Junín)
7. Jorge Victoriano Rojas Gamarra (Oroya)
8. José Vander Villazana Flores (Satipo)
9. Luis Carhuallanqui Berrocal (Satipo)
10. Jesús Lara Guerra (Chanchamayo)
11. Versael Díaz Gallardo (Chanchamayo)
12. Saúl Arcos Galván (Chupaca)

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Señor Consejero Delegado se ha comprobado el Quórum Reglamentario para dar inicio la presente Sesión Extraordinaria.

Seguidamente se pide la aprobación del Acta N° 08 de la Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 29 de Junio de 2020. Si estamos de acuerdo sírvanse emitir su voto nominal:

**CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILENA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERA XIMENA MARIETA LÓPEZ CASTRO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA:** Señala que está de acuerdo.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:** Señala que está de acuerdo.

Por **UNANIMIDAD** - se aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria Virtual de fecha **29 DE JUNIO DEL AÑO 2020.**

Ojo si habría observaciones: La Secretaria Ejecutiva tomara nota de las observaciones y asentara en el Acta.

**CONSEJERO DELEGADO:** Pregunta por la siguiente estación.

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Menciona, que por ser una sesión Extraordinaria corresponde pasar a Estación de Orden del día.

### **ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:**

***Artículo 80°.-*** En la Orden del Día se debatirán y votarán en primer término los temas señalados en la Agenda, luego los que durante la sesión hubieran pasado a esta estación. El Consejero Delegado establecerá el orden en que se debatirán, de acuerdo a su naturaleza y/o urgencia, a menos que por acuerdo del Consejo se priorice algún pedido o informe.

***Artículo 81°.-*** En la estación de Orden del Día los miembros del Consejo Regional fundamentarán y sustentarán sus informes y/o pedidos que hubieran pasado a esta estación. Los Presidentes de Comisiones o sus representantes sustentarán los dictámenes.

***Artículo 82°.-*** Ningún Consejero Regional podrá intervenir en un mismo asunto más de dos veces, excepto el autor del proyecto dictamen o pedido, para formular aclaraciones o responder preguntas.

*En caso de ser varios los autores, designarán a uno para la sustentación. Ninguna intervención podrá exceder de cinco (5) minutos. Si la naturaleza del punto en debate lo requiriese, el Consejero Delegado o quien dirija el debate podrá conceder un lapso adicional al Consejero Regional que lo solicite.*

***Artículo 83°.-*** Las intervenciones deberán concretarse al punto en debate y no se admitirá diálogo entre los Consejeros Regionales, que se dirigirán siempre a quien Presida la Sesión. Un miembro del Consejo Regional podrá solicitar interrupción por intermedio del Consejero Delegado, la cual se hará efectiva cuando sea concedida por quien tiene el uso de la palabra. La interrupción así concedida no podrá exceder de dos (02) minutos, tiempo que será descontado del que le corresponde al Consejero que concedió la interrupción.

***Artículo 84°.-*** Los miembros del Consejo Regional podrán solicitar, con Acuerdo de Consejo, pase a las Comisiones de algún tema en debate. Con el conocimiento del o los dictámenes se proseguirá con el debate en la siguiente Sesión.

**PRIMER PUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES CON EL MONSEÑOR PEDRO RICARDO BARRETO JIMÉNEZ PARA LA PROBLEMÁTICA PRESUPUESTAL DEL COVID-19 EN LA REGIÓN JUNÍN.**



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERO DELEGADO:** Invita al Presidente de la Comisión hacer uso de la palabra.

**CONSEJERO SAUL ARCOS GALVAN:**

1. Saluda al pleno y a todos los que están en la plataforma virtual.
2. Menciona que el trabajo que realizó la comisión es para iniciar el dialogo con el Presidente Martin Vizcarra y los Ministros para así dar una solución a la problemática respecto al Covid-19 a partir del compromiso que se asumió, el día viernes 10 de julio a partir de las 10:30 am se reunieron con el Gobernador Regional, el Gerente de Presupuesto, la Consejera Tatiana Arias Espinoza, Consejero Versael Díaz Gallardo y con el apoyo de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional, el Gerente de presupuesto informó respecto a las trasferencias presupuestales que recibió el Gobierno Regional como la Dirección Regional de Salud, no existe presupuesto en la cual autoriza la contratación de profesionales de salud, se ratifican y desmienten la información que se está difundiendo, asimismo en el uso de la palabra el Gobernador Regional se comprometió a ser llegar la información documentadamente a la comisión a raíz de ello la comisión a determinado remitir los documentos de requerimiento de información tanto al Gerente de Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y a la Dirección Regional de Salud informe documentadamente sobre las trasferencias presupuestales, cuales son los gastos y cuáles son los requerimientos que se tienen a partir del colapso de los hospitales en la Región Junín (camas Covid, y respiradores mecánicos) en los recursos humanos para la contratación de personal en la Región Junín, el día de ayer por la tarde llego una información de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, se está trabajando con la documentación pertinente para que ello pueda ser remitido al Presidente de la Republica, y así solicitar una mesa de trabajo y a la vez esta documentación será remitido al monseñor Pedro Barreto Jiménez.

El sábado 11 de Julio, la Consejera Tatiana Arias Espinoza, consiguió el teléfono del Monseñor, se entrevistó con el señor Pedro Barreto Jiménez y le explicó sobre la problemática en la cual viene atravesando Junín y el monseñor manifestó que también es conocedor muy de cerca con respecto a la problemática y que gustosamente estaría asumiendo la responsabilidad de mediador con respecto a poder establecer una mesa de trabajo con el Gobierno Central, Ministros y el Gobierno Regional siempre en cuando tuviera una pre-disposición del Gobierno Regional y el Gobierno Central, asimismo se formalizara con prontitud una documentación para que pueda realizar el trámite correspondiente, posiblemente en el trascurso de los días se debe transmitir las documentaciones a las instancias que correspondan, esto es todo el informe de la Comisión Especial, se pide a los Consejera Tatiana Arias Espinoza y al Consejero Versael Díaz Gallardo si hay algo que se omitió poder hacer el uso de la palabra y reforzar el informe

**CONSEJERO VERSAEL DIAZ GALLARDO:**

1. Menciona, que la Comisión desde el primer momento inició el trabajo en cumplimiento al acuerdo de consejo, (indica) que tuvo una reunión el 10 de julio con la presencia del Gobernador Regional quien también tiene un interés y cuenta con la disposición del caso, el



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Gobernador Regional dio su palabra junto al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, se tiene la información que permitirá realizar un sustento para generar la mesa de diálogo y obtener los resultados positivos en cuanto se refiera a la comisión de Investigación especial.

**CONSEJERO SAUL ARCOS GALVAN:**

1. Menciona, que el objetivo principal es restablecer el dialogo que beneficiara a toda la Región Junín al margen de las diferencias políticas, prima la problemática de la vida y la salud los Consejeros Regionales, Tatiana Arias Espinoza y Versael Diaz Gallardo no serán indiferentes a la problemática, se espera que en el trascurso de la semana serán días decisivos en la que la Región Junín y el Consejo Regional por intermedio de la comisión deberá lograr esperanzas, se espera que el Gobierno Central como el Gobierno Regional arreglen las diferencias para que se solucione las problemáticas, esto sería las apreciaciones acerca de los compromisos que se seguirán asumiendo.

**CONSEJERO DELEGADO:** Menciona, que la elevación de los casos puso en una situación bastante compleja por lo que quisiera establecer si existe un rol para obtener una respuesta respecto al tema y precisar al consejo Regional.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:**

1. Menciona, que la comisión cumplió con recepcionar y solicitar la documentación pertinente, cabe indicar que se remitirá las documentaciones pertinentes a las instancias que correspondan, se tiene que conversar con el Cardenal Pedro Barreto Jiménez, se tiene que buscar el día, la hora y el lugar para establecer esa reunión, se tendrá que remitir las documentaciones a las instancias que correspondan.

**CONSEJERO DELEGADO:** Menciona, que ello fue el informe por parte de la Comisión Especial presidida por el Consejero Saúl Arcos Galván respecto a establecer los mecanismos de dialogo entre el Gobierno Central y Gobierno Regional no habiendo participación quedara agotado el primer punto.

**SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA COORDINAR CON EL OBISPO ARQUIDIÓCESIS DE HUANCAYO LIDERAR UNA CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD PARA RECAUDAR FONDOS Y ADQUIRIR PLANTA DE PRODUCCIÓN DE OXIGENO MEDICINAL EN LA REGIÓN JUNÍN.**

**CONSEJERO DELEGADO:** Invita al Presidente de la Comisión hacer el uso de la palabra.

**CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ ROJAS:**

1. Manifiesta, que el día 8 de julio se gestionó por intermedio del Consejo Regional que se establecería una reunión con el señor Cardenal Pedro Barreto Jiménez, el día jueves 9 de julio la reunión se estableció con los miembros de la Comisión Especial.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

CONSEJO REGIONAL



El Cardenal Pedro Barreto Jiménez, ante la solicitud informo que se viene realizando coordinaciones respecto a la falta del oxígeno medicinal, asimismo indico que esa labor lo lidera la iglesia Católica a través de la mesa institucional MIRAPAZ a las cuales está presente el Gobernador Regional teniendo como objetivo la reactivación teniendo la planta de oxígeno de la Oroya con el lema “Junín respira mejor desde la Oroya” es importante que el Consejo Regional se una a la mesa institucional MIRAPAZ para lograr que la empresa que realiza oxígeno pueda atender a la Región Junín, asimismo existe información del MINSA sobre la instalación de una planta de oxígeno en el Hospital Daniel Alcides Carrión para el incremento de oxígeno medicinal, como conclusión de la comisión cabe indicar que existe una mesa institucional que viene desarrollando trabajos avanzados respecto a la falta de oxígeno medicinal, las alternativas de esa mesa institucionalidad plantea respecto a la instalación de una planta de oxígeno del MINSA, es necesario que la DIRESA Junín informe al Consejo Regional que esas acciones solucionen la falta de oxígeno.

Asimismo indica que el Monseñor está realizando las documentaciones necesarias, por lo que se informara al menor tiempo posible como se avance, la empresa que brinda oxígeno acabara de cubrir la totalidad como máximo 2 semanas, toda la documentación se pasara al Cardenal para atender la necesidad, lo más probable o la salida más viable será desde las plantas de oxígeno de la Oroya tanto la nueva como la antigua.

**CONSEJERO DELEGADO:** Menciona, que el Cardenal sostuvo que el Consejo Regional podría participar a través de los consejeros de la Comisión en las reuniones de la mesa de dialogo, una mesa interinstitucional MIRAPAZ que está haciendo liderado por la iglesia Católica a través del Cardenal Pedro Barreto Jiménez, tienen algunas propuestas y vienen trabajando el dialogo con las empresas que dotan del oxígeno, con ello se estaría concluyendo el informe de la comisión.

**CONSEJERA TATIANA ARIAS ESPINOZA:**

1. Señala que es una lástima que siendo Junín donde hay tantas empresas Mineras, empresas Hidroeléctricas, no realicen ningún tipo de colaboración, en la Oroya existe una gran cantidad de empresas mineras más de 20 empresas dentro de la Región Junín es lamentable tener que estar suplicando que nos instalen una planta de oxígeno, nos encontramos en una situación de solidaridad, las ganancias de esas empresas lo sacan de la materia prima de nuestra Región Junín.

**CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLANDO:**

1. Menciona, que la Provincia de Chanchamayo por intermedio de la iglesia Católica en los Distritos realizó una recaudación una campaña cuyo nombre es “Chanchamayo respira” es una gran labor que viene emprendiendo con los que recauda, es una manera de actuar de manera inmediata, asimismo se está viendo la posibilidad de una instalación de una planta de oxígeno, como Consejeros de las Provincias se debe participar en las reuniones que las autoridades están promoviendo con ese tipo de actividades, se deben sumarse a las actividades que viene desarrollando el Gobierno Regional, se comparte la indignación que menciona la Consejera



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



Tatiana Arias Espinoza, sin embargo se tiene que promover ese tipo de recaudaciones que viene realizando la Iglesia Católica, en Chanchamayo se recaudó un monto considerable, es los próximos días se empezara con la compra del oxígeno.

#### **CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:**

1. Indica que es digno de resaltar toda propuesta, en la ciudad de Lima y Cajamarca también se realizó un programa llamado Oxigetón y todo fue de manera virtual, las autoridades en la Región Junín pueden invitar a las empresas mineras de la Región Junín a fin de que pueden ayudar a salvar vidas, cabe recordar que el Gobierno Central con el Gobierno Regional vienen confrontados, también se viene apreciando la indiferencia de muchas empresas de la Región Junín, sería de la idea que se proponga a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional para que se puede implementar y trabajar ese tema de la campaña Oxigetón para la Región Junín, sería una propuesta.

#### **CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:**

1. Menciona, que por iniciativa propia, muchas autoridades están recaudando fondos para la compra de oxígeno, la realidad en la Provincia de Satipo es que existe mucho enfrentamiento entre algunos funcionarios, existe una preocupación total, se realizó una organización, el párroco de la provincia realizo una campaña de solidaridad para recaudar fondos para comprar oxígeno, sería recomendable exhortar al Ejecutivo Regional para que realicen una campaña para recaudar fondos.

#### **CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILLENA:**

1. Menciona, que es necesario que el Consejo Regional pueda sugerir al Ejecutivo Regional realizar algún tipo de actividad a fin de que las empresas grandes que se encuentran en la Región Junín realicen sus donaciones respectivas.

#### **CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS:**

1. Menciona, es lamentable que en la Región Junín, existiendo un montón de empresas mineras no brinden su apoyo para el funcionamiento de una planta de oxígeno, teniendo tantas empresas que pueden apoyar no lo realizan, el Consejo Regional puede sugerir que una Gerencia del Gobierno Regional Junín realice un programa para adquirir algún tipo de donativos, existiendo una crisis en la Región Junín por falta de oxígeno el cual se tiene que evitar.

#### **CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:**

1. Refiere que desde que emitió Gerencia General una resolución para las coordinaciones provinciales, (indica) que en el caso de la provincia de Yauli la Oroya fue designado el ingeniero Carlos Palacios, quien vino trabajando desde los primeros días del mes de mayo, se suscita una incomodidad de las empresas mineras y la población de la zona de la Oroya en cuando se



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



emite la Resolución N° 111 del cambio del personal, se tiene que entender que el estado peruano se olvidó de las provincias de Junín, el Gobierno Regional no se reunió con las empresas mineras, se tiene que realizar una gran actividad para realizar una planta de elaboración de oxígeno,

**CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS:**

1. Menciona, que el Consejo Regional debe sugerir al Ejecutivo Regional para que realice una campaña para obtener un presupuesto para obtener los recursos necesarios para afrontar la pandemia en especial la elaboración de una planta de oxígeno, asimismo se puede sugerir al Gobernador Regional Junín para que inicie una campaña de donación e invite a las empresas para que se sumen y donen a nuestra población.

**CONSEJERO DELEGADO:** Indica que algunos pronunciamientos que realizó el Consejero Regional no fueron escuchados por el Gobierno Central, se está pidiendo la solicitud de poder encontrar algún ente para realizar las campañas de donación, se obtuvo la respuesta que no es posible por las experiencias que el cardenal manifestó, se vive en un sistema donde el mercado tiene el dominio, la plataforma MIRAPAZ está evaluando muchas posibilidades, el Consejo Regional debe participar en esa mesa institucionalidad para que puedan ayudar en la búsqueda de soluciones frente al tema, el Cardenal hizo saber que hay varios avances y es necesarios buscar los caminos más cortos, la sugerencia que plantea la Comisión Especial es tener un informe de la Dirección Regional de Salud para saber si las acciones que está tomando el Gobierno Nacional dan alguna solución al problema en los comunicados que realiza el MINSA, se está adoptando alternativas por lo que se estarían superando los inconvenientes, el Consejo Regional también se debe pronunciar y formalizar un Acuerdo Regional, puesto que existen 3 posturas: que el Consejo Regional participe y sea parte de la mesa institucionalidad MIRAPAZ, que se solicite un informe a la Dirección Regional de Salud para saber si las acciones del Gobierno Nacional están solucionado la problemática del oxígeno y por último el pronunciamiento del Consejo Regional frente a la desatención de las empresas que atiendan en primer orden a la región Junín.

**CONSEJERA TATIANA ARIAS ESPINOZA:**

1. Menciona que con referencia al primer punto sugiere que el Consejero José Miguel Álvarez Rojas, asuma la representación del Consejo Regional en la plataforma de MIRAPAZ.

**CONSEJERO DELEGADO:**

1. Menciona, que el acuerdo sería el siguiente: que la Comisión Especial presidida por el Consejero José Miguel Álvarez Rojas participe en la plataforma MIRAPAZ. Somete a votación.

Votos a favor: UNANIMIDAD.

**CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILENA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS:** Señala que está de acuerdo.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERA XIMENA MARIETA LÓPEZ CASTRO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:** Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

**ACUERDO REGIONAL N° 248-2020-GRJ/CR**

**ARTÍCULO PRIMERO: ENCARGAR,** a la Comisión Especial presidida por el Consejero José Miguel Álvarez Rojas para que participe en Representación del Consejo Regional Junín en la plataforma de la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz de la Región Junín (MIRAPAZ) a fin de buscar soluciones para adquirir una planta de producción de oxígeno medicinal en la región Junín.

**CONSEJERO DELEGADO:** Menciona, que el otro acuerdo sería el siguiente: solicitar un informe técnico a la Dirección Regional de Salud sobre el estado situacional del oxígeno medicinal y si las acciones tomadas por el Gobierno Central solucionan el problema dentro de la Región Junín. Somete a votación.

Votos a favor: UNANIMIDAD.

**CONSEJERO JORGE LUIS BUENDÍA VILENA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ MIGUEL ALVAREZ ROJAS:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERA XIMENA MARIETA LÓPEZ CASTRO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO DAVID ESLADO VARGAS:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JORGE VICTORIANO ROJAS GAMARRA:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JOSÉ VANDER VILLAZANA FLORES:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO LUIS CARHUALLANQUI BERROCAL:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO JESÚS LARA GUERRA:** Señala que está de acuerdo.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:** Señala que está de acuerdo.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:** Señala que está de acuerdo.

El Consejo Regional, con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

**ACUERDO REGIONAL N° 249-2020-GRJ/CR**

**ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR,** a la Dirección Regional de Salud Junín un informe técnico documentado sobre el estado situacional del oxígeno medicinal y si las acciones tomadas por el Gobierno Central solucionan el problema dentro de la región Junín.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:**

1. Respecto al pronunciamiento (indica) que ya fue elaborado, se solicitó la aclaración que tiene que realizar la Dirección Regional de Salud Junín respecto al colapso de los hospitales, que no se tiene la información que se necesita, no se habla de cuantos médicos de necesita, no mencionan cuantas enfermeras necesitan, cuantos respiradores mecánicos necesitan, se está en la espera la información para obtener 100% el pronunciamiento.

**CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:**

1. Menciona, que se debe cursar un documento a las empresas para la donación de insumos médicos, se tiene grandes minerías, hidroeléctricas dentro de la Región Junín, sin embargo hasta el día de hoy no se pronunciaron de forma voluntaria, sin embargo en la región Junín se tiene tantas empresas y ninguna de ellas se manifestó respecto al apoyo, por lo que se considera que el pronunciamiento debería ir enmarcado a ese punto que todas la empresas que se encuentren dentro de la Región deben ser llamadas primero por la Región Junín, se debe hacer llegar una documentación al ejecutivo, se pidió una donación a Chinalco, sin embargo Chinalco no dio ninguna ayuda a la Región Junín sino a otras ciudad.

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Sugiere, que se debe solicitar la información a la DIRESA, y también al Ejecutivo del Gobierno Regional para que informe al Consejo Regional respecto a cuál es el diagnostico real, se realizó una protesta con respecto a la donación de Chinalco teniendo en cuenta que el Ejecutivo Nacional destino a que ciudades beneficiaria las Plantas de oxígeno.

**CONSEJERO DELEGADO:** Menciona, que sería conveniente tener toda la documentación necesaria de parte de la Dirección Regional de Salud para así tratar en la próxima sesión Ordinaria, del mismo modo se debe solicitar a la Consejera Tatiana Arias Espinoza realizar la moción y presentar un día antes de la sesión Ordinaria para tratar el tema el día martes 21 de julio.

**CONSEJERA TATIANA ERLINDA ARIAS ESPINOZA:**

1. Retira su pedido indicando que el día de la Sesión Ordinaria planteara como punto de agenda.



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:**

1. Sugiere, que se solicite la información a la Dirección Regional de Salud a fin de que sea remitido a los Consejeros Regionales para que puedan ser trasladadas a las respectivas comisiones, y puedan trabajar para que en la próxima sesión Ordinaria se encargue a la Comisión de salud la elaboración del Pronunciamento correspondiente.
2. Propone que el Consejero Regional solicite a la Dirección Regional de Salud Junín la información respecto a la necesidad que se tiene respecto al oxígeno medicinal, el Gobernador Regional manifestó en la plataforma multisectorial que tenemos hasta el 15 de julio el abastecimiento del oxígeno, es necesario conocer en qué porcentaje aumento la demanda de atención en los hospitales.

**CONSEJERO DELEGADO:** Solicita al Consejero Saúl Arcos Galván precisar mejor el pedido.

**CONSEJERO SAÚL ARCOS GALVÁN:**

1. pide, que mediante el Consejo Regional, se solicite la información a la Dirección Regional de Salud respecto en que se ha gastado las transferencias presupuestales que se realizó por intermedio del Ministerio de Economía y Finanzas y cuál es el requerimiento que solicita el Gobierno Central en el tema de Recursos Humanos.

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Menciona, que se encuentran en una sesión extraordinaria y solo son 2 puntos específicos el problema presupuestal que ya fue tratado y se concluyó, ahora existe un acuerdo Regional donde se solicita el diagnostico situacional del oxígeno, existe un vacío respecto a la elaboración del pronunciamiento.

**CONSEJERO VERSAEL DÍAZ GALLARDO:**

1. Indica que se está saliendo del tema, se debe enfocar en el tema del oxígeno, la Consejera Tatiana Arias Espinoza ya retiro su pedido.

**CONSEJERO DELEGADO:** Pregunta por el siguiente punto de agenda.

**SECRETARIA EJECUTIVA:** Se ha agotado los puntos de agenda Consejero Delegado.

**CONSEJERO DELEGADO:** No habiendo más puntos que tratar se da por terminado la Sesión Extraordinaria Virtual, siendo las (17:10 p.m.), se levanta la Sesión.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
CONSEJO REGIONAL  
ABIMAE L. P. ROJAS TICSE  
CONSEJERO DELEGADO

Lic. Abimael Pascual Rojas Ticse  
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ana María Córdova Capucho  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL JUNIN

Abg. Ana María Córdova Capucho  
SECRETARIA EJECUTIVA CR-J



**GOBIERNO REGIONAL JUNÍN**  
**CONSEJO REGIONAL**

